

Ple de les Corts Valencianes realitzat el dia 6 de maig de 2004. Comença la sessió a les 10 hores i 9 minuts. Presideix el Molt Excel·lent Senyor Julio de España Moya. Sessió plenària número 24. Segona i darrera reunió.

El senyor president:

Comienza la sesión.
Molt honorable president del Consell.
Honorables consellers.
Il·lustríssims senyors diputats i senyores diputades.
Continua la sessió amb la compareixença del president del Consell per a respondre les preguntes d'interés general per a la Comunitat Valenciana formulades pels grups parlamentaris.

En primer lloc, formula la pregunta l'il·lustre diputat i síndic del Grup Parlamentari Popular, senyor Castellano. Por favor, don Serafin.

El senyor Castellano Gómez:

Gracias, señor presidente.
Molt honorable president.
Señorías.

En un estado de derecho el principio de legalidad y su cumplimiento es una norma fundamental. Yo creo que cumplir la ley es algo absolutamente básico, y más cuando hablamos de leyes orgánicas y que tratan de algo tan importante para la sociedad del bienestar, de algo tan importante para cualquier sociedad como es el sistema educativo. Evidentemente, la educación no puede estar sometida a ningún tipo de vaivenes políticos o de intereses partidistas, sino que se le tiene que dotar al sistema de calidad y de, sobre todo, estabilidad. En ese sentido, así el Partido Popular cuando accedió al Gobierno actuó con responsabilidad, aplicando en aquel caso la Logse, y lógicamente, a través del tiempo, después de ver sus debilidades y sus fracasos, hizo una nueva ley.

Evidentemente, el derogar leyes o, evidentemente, el suspender leyes en estas circunstancias, cuando hablamos de la estabilidad de los alumnos, de los padres, del profesorado y del sistema educativo en general es algo que tiene que tener sobre todo una reflexión por parte de todos los gobiernos y por parte de toda la clase política.

Pero hay algunos gobiernos autonómicos que ante la aplicación de la Loce han dicho ya que van a suspender su aplicación, como es el gobierno catalán, como es el gobierno vasco, y parece que una vez más el señor Maragall quiere que se pliegue el gobierno central del señor Zapatero ante sus exigencias, al igual que lo está pretendiendo con el Plan hidrológico nacional, al igual que lo está pretendiendo con la eurorregión y con otros temas.

Por tanto, señor presidente, siendo la educación algo básico para el desarrollo y para el futuro de nuestra comunidad, y ante la ambigüedad, ante la incertidumbre, ante la inestabilidad que crean algunos gobiernos autonómicos y que crea también la propia actuación del gobierno central en cuanto a la aplicación de una ley tan importante como es la Loce, el Grupo Parlamentario

Popular le pregunta sobre la postura que el Consell de la Generalitat, la postura que el Gobierno Valenciano, va a tomar respecto a lo que es la aplicación de la Loce en la Comunidad Valenciana.

Muchas gracias. (*Aplaudiments des d'un sector de la cambra*)

El senyor president:

Moltes gràcies, senyor Castellano.
Senyor president, té la paraula.

El senyor president del Consell:

Gracias, señor presidente.
Señorías.

Señor portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

La actuación del Gobierno de la Generalitat va a ser seguir aplicando la legalidad. Estos procesos de moratoria respecto de la legalidad, una vez se ganan las elecciones, nos parece que no conducen a lo que tiene que ser la consolidación de un estado de derecho que lo que da es certidumbre, seriedad y, sobre todo, tranquilidad a todo el mundo, máxime cuando se trata de leyes tan importantes como las leyes que tienen que ver con la educación.

Usted ha dicho en su pregunta una cuestión que me parece muy importante trasladar aquí, en esta cámara y en esta comunidad. La Logse, quien la ha desarrollado a lo largo de estos últimos años han sido los gobiernos del Partido Popular. La Logse fue aprobada por el Partido Socialista y no apoyada por el Partido Popular, pero nosotros asumimos la responsabilidad de que las leyes educativas están por encima de los momentos, de los tiempos, de los partidos y de las legislaturas, porque la educación es un pilar básico de la prosperidad y del crecimiento y el desarrollo de cualquier sociedad. Y entendimos que, lejos de abrir una batalla en relación a la educación, lo que teníamos que hacer, incluso no estando a favor de esa ley, era desarrollarla.

Esta es una de las grandes paradojas de la educación en nuestro país a lo largo de toda su historia. Un partido aprueba una ley, otro partido gobierna para ejecutar esa ley sin haber votado esa ley, pero entiende responsablemente que tiene que desarrollarla. La paradoja, además, termina y culmina cuando nos damos cuenta de que hemos sido los gobiernos del Partido Popular los que hemos aplicado esa ley en su extensión más amplia, y comunidades autónomas gobernadas por el Partido Socialista no han tenido capacidad de desarrollar esa ley. Las comunidades autónomas con competencias en materia de educación, cuando se tenía que desarrollar esa ley no tuvieron la capacidad de desarrollo de esa ley votada por su propio partido en las Cortes Generales. Las comunidades autónomas gobernadas por los socialistas, que sí desarrollaron esa ley, eran comunidades autónomas no con competencia educativa, fue desarrollado por el Gobierno de España cuando todavía había territorio MEC en España, antes de las transferencias a las comunidades autónomas del 143.

Toda esta reflexión la hago para que nos demos cuenta de que al final la responsabilidad está por encima de los momentos políticos, que el Partido Popular ha demostrado

siempre mucha responsabilidad con la aplicación de leyes fundamentales, y que lo que le pedimos al gobierno socialista de Madrid, al Gobierno de España, es que sea también responsable con la aplicación de esta ley, una ley que, orgánica, su desarrollo corresponde a las comunidades autónomas, y una decisión, la del Ministerio de Educación y la del Gobierno de España, que de momento, que sepamos –hace un minuto le he vuelto a preguntar al consejero de Educación–, los consejeros de Educación de las comunidades autónomas no han recibido llamada alguna de la ministra de Educación para plantear cualquier espacio de diálogo o negociación al respecto de la posible reforma de parte de esta ley.

Fijense ustedes lo que significa la doble irresponsabilidad por parte del gobierno socialista: por un lado, plantear la incertidumbre desde la presumible moratoria de la aplicación de una ley tan importante como esta, y además, no ponerse en contacto con las comunidades autónomas, que son las que tienen que desarrollar en última instancia la eficacia o eficiencia de esta ley, y que tendrían que ser consultadas para saber de qué manera, piensan ellos, debería plantearse esa presumible reforma planteada por el gobierno socialista.

Este es el nuevo talante de los socialistas en el Gobierno de España, y este es el diálogo que tanto proclaman a los cuatro vientos los socialistas desde el Gobierno de España. Y esta es la realidad.

Yo creo que lo más sensato sería que el gobierno socialista desarrollase tranquilamente la ley. Es una ley educativa que se ha encontrado y es una ley educativa que tenemos que desarrollar. En cualquier caso, hablar con las comunidades autónomas, que son las que tienen que desarrollar la aplicación de esta ley.

Y además, nos tendrían que decir los socialistas no solo qué es lo que pretenden reformar sino con quién pretender reformar esta ley. Porque esta cuestión también es muy importante. Los socialistas no tienen mayoría suficiente para reformar una ley orgánica. ¿Quiénes son sus compañeros de viaje? Izquierda Unida o Esquerra Republicana de Catalunya (*remors*) serían socios necesarios para una ley cuya aplicación abarca la mayor sensibilidad social que pueda haber en cualquier país. Lejos de hablar con el grupo mayoritario en la oposición, estoy convencido de que lo harán con estos grupos minoritarios, aplicando una reforma que, desgraciadamente, por el talante del no diálogo, puede calificarse de sectaria e innecesaria.

Muchas gracias. (*Aplaudiments des d'un sector de la cambra*)

El senyor president:

Moltes gràcies, senyor president.

Per a formular la segona pregunta, té la paraula l'il·lustríssim síndic, senyor Pla, del Grup Parlamentari Socialista.

El senyor Pla i Durà:

Quina valoració fa el senyor president en relació a les mesures urgents anunciades per la ministra de Medi Ambient anunciades per a garantir l'aigua que la Comunitat Valenciana necessita?

El senyor president:

Moltes gràcies, senyor Pla.
Té la paraula, senyor president.

El senyor president del Consell:

Gracias, señor presidente.

Las medidas urgentes de la ministra de Medio Ambiente son medidas urgentes para que no venga agua a la Comunidad Valenciana. (*Remors*) Son medidas urgentes para, mediante un decretazo, acabar con el trasvase del agua del Ebro a la comunidad. (*Remors. El senyor president colpeja amb la maceta*) Son medidas urgentes que no plantean alternativa alguna. Y son medidas urgentes que son un insulto a nuestra comunidad. (*Aplaudiments des d'un sector de la cambra*)

El senyor president:

Moltes gràcies, senyor president.
Senyor Pla, té la paraula.

El senyor Pla i Durà:

Bé, senyor president. Pel to i pel nivell, pareix vosté moderat però en els plantejaments més molt més radical que molts dels radicals més radicals. Vosté em recorda i em retrotrau a fa vint-i-cinc anys, quan ja vosté pertanyia a eixe partit, al seu partit, i em recorda que utilitza el mateix llenguatge, utilitza els mateixos arguments: agressió al poble valencià, discriminació, reivindicació històrica, insult... un moment en aquella època que vostés ja feren que els valencians s'enfrontaren de manera artificial per la llengua i pels símbols.

I vosté ara en l'aigua ahir dia que els socialistes han obert la guerra de l'aigua altra vegada. Ací els únics que ens han clavats en una guerra han sigut vostés, portant els nostres soldats a Irak. (*Veus. Aplaudiments des d'un sector de la cambra*) I en el tema de l'aigua, estan clavant-mos vostés també en una guerra, també. (*Remors. El senyor president colpeja amb la maceta*) Perquè aprovaren un pla hidrològic nacional sense cap tipus de diàleg ni consens.

Vosté reclama ara consens? Quin consens va tindre vosté amb les comunitats autònomes? Portar pel Consell Nacional de l'Aigua una proposta que contenia arguments per a intentar comprar el vot, perquè vostés donaven tot allò que demanava cada comunitat autònoma per tal de dividir el Partit Socialista, però sense pensar en els interessos generals d'Espanya.

Vostés demanen ara que el Senat siga la cambra...? Però si el president del Govern d'Espanya, senyor Aznar, no ha anat ni una vegada al Senat a fer el debat general, ni han portat este tema vostés allí.

Quines són les raons que els han portat a vostés a aprovar eixe pla hidrològic i per a què? No ho sabem. Només sabem que han contactat moltes mentires, i continuen contactant-les. Com, per exemple, la que vosté ha dit ara. Vosté ha dit que estes mesures urgents són per a evitar que l'aigua de fora arribe. Però, perdone, senyor Camps. Vosté sap que han contactat moltes mentires respecte eixe transvasa-